



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL AÑO 2020

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los diversos 29, 30 y 31 del ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 05/2015, DEL TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DEL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TEMPORALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INTERNO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, me permito informar que el **próximo ocho de enero del año en curso**, se llevará a cabo la primera sesión pública ordinaria del Comité de Transparencia, a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos ubicada en el segundo piso, puerta 3044, del edificio sede del Alto Tribunal, en Avenida José María Pino Suárez, núm. 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06065, Ciudad de México, la que se realizará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS GENERALES.

1. Aprobación del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Pública Ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve.
2. Aprobación del calendario de sesiones públicas ordinarias del Comité de Transparencia para el año dos mil veinte.
3. Aprobación del índice de información reservada actualizado al mes de diciembre de dos mil diecinueve.

II. RESOLUCIONES.

4. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/J-59-2019**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000248819. Tema: Asuntos relacionados con la Ley de Nacionalidad.
5. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/J-60-2019**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 0330000247819. Tema: Información de Amicues Curiae.
6. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/J-61-2019**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000243319. Tema: Estadística de controversias constitucionales.
7. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/A-25-2019**. Integrante Contralor. Folio 0330000239219. Tema: Declaraciones patrimoniales de Magistrados Electorales.
8. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/A-26-2019**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000238219. Tema: Vehículos oficiales.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA
ORDINARIA DEL AÑO 2020**

9. Proyecto de resolución. Expediente Varios CT-VT/A-77-2019. Integrante Contralor. Folio 0330000241019. Tema: Gastos de viáticos.

10. Proyecto de resolución. Expediente Varios CT-VT/A-78-2019. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 0330000241619. Tema: Manuales de Organización Específicos y de Procedimientos.

11. Proyecto de resolución. Cumplimiento CT-CUM-R/A-6-2019 derivado del diverso CT-VT/A-41-2019. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 0330000085019. Tema: Costos del proyecto Casas de la Cultura Jurídica.

Ciudad de México, a tres de enero de dos mil veinte.



**JUAN SEBASTIÁN FRANCISCO DE ASÍS MIJARES ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA
ORDINARIA DEL AÑO 2020PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Para los interesados en asistir a la Sesión Pública del Comité de Transparencia que se llevará a cabo el próximo **8 de enero de 2020** a las **12:00 horas**, se les recuerda que en términos de lo dispuesto en los artículos **29** del Acuerdo General de Administración 05/2015, y **2** de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones públicas del Comité, del veintisiete de agosto de dos mil ocho, deberán *“presentarse en el lugar indicado en la convocatoria, de preferencia quince minutos antes de la hora señalada en ésta para el inicio de aquéllas, para lo cual deberá mostrar una identificación oficial o su pase de visitante a este Alto Tribunal y registrarse en la libreta que para tal efecto lleve la Secretaría del Comité. El registro implica por parte de los asistentes la aceptación de estos Lineamientos.”*

Los que se encuentran para su consulta en la liga de la página de Internet https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/pagina_transparencia/documento/2019-05/Lineamientos-Desarrollo-Sesiones-Publicas-Comite-AI-y-PD-SCJN.pdf

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

